



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: CIUDADANO ADRIÁN GÓMEZ GARCÍA.- - - - -

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:

- CIUDADANO ELISEO FERNANDEZ MONTUFAR. - - - - -
- PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.- - - - -
- PARTIDO ACCION NACIONAL.- - - - -

En el Expediente con la referencia alfanumérica **TEEC/PES/11/2021**, relativo al Procedimiento Especial Sancionador promovido por el CIUDADANO ADRIÁN GÓMEZ GARCÍA, "POR LA COMISIÓN DE SUPUESTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA" (*sic*). La **Magistrada Instructora** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.- - - - -

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con diez minutos** del día de hoy **veintiséis de mayo de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico al promovente, a las partes o personas denunciadas y a los demás interesados, el acuerdo de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno**, constante de dos páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.- - - - -

ACTUARIA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González
Actuario interino del Tribunal lectoral
del Estado de Campeche.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE**

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



ACUERDO DE SOLICITUD DE FECHA Y HORA.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/PES/11/2021.

PROMOVENTE: CIUDADANO ADRIAN ALBERTO GÓMEZ GARCÍA.

PERSONAS DENUNCIADAS: CIUDADANO ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ACTO IMPUGNADO: "POR LA COMISIÓN DE SUPUESTOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA".

MAGISTRADA INSTRUCTORA: LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Con fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, la Secretaria General de Acuerdos, Maestra María Eugenia Villa Torres, da cuenta a la Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, con el estado que guardan los presentes autos, **Conste.**

VISTA la cuenta, la magistrada instructora.

ACUERDA:

ÚNICO.- Solicitud de fecha y hora. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de resolución correspondiente, **se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno de forma virtual, a que se refiere el artículo 615 ter, fracción IV y V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; así como al Punto Tercero del Acta Administrativa 7/2020.** Disposiciones adoptadas por el Pleno de este Tribunal Electoral como medidas para mitigar la propagación del virus SARS-Co V2 en nuestra localidad.

NOTIFIQUESE, como en derecho corresponda, y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma la Magistrada instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Licenciada **Brenda Noemy Domínguez Aké**, ante la Secretaria General de Acuerdos **Maestra María Eugenia Villa Torres**, quien certifica y **DA FE.**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



ACUERDO DE SOLICITUD DE FECHA Y HORA.

**MAGISTRATURA
TEEC/PES/11/2021**

**LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.
MAGISTRATA INSTRUCTORA.**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
MAGISTRATURA 2
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.**

**MAESTRA MARÍA EUGENIA YELLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE**

Con fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, se turnarán los asuntos a la Actuaría para su debida notificación.- CONSTE.